

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 24 de noviembre de 2016, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Cádiz, sobre notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN SANCIÓN
Expediente: CA-00108/2016 Matrícula: 9205CZK Titular: TTES. JEREZANO DE HORMIGON S.C.A Nif/Cif: F11680337 Domicilio: URB. NUEVO SAN GARCIA 1ª FASE,67 Co Postal: 11207 Municipio: ALGECIRAS Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 13 de Noviembre de 2015 Vía: N340 Punto kilométrico: 10 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CHICLANA DE LA FRONTERA HASTA JEREZ DE LA FRONTERA DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. TRANSPORTA CARNE Y EMBUTIDOS (23.500 PESONEN CARGA). AUT0ORIZACION DE BAJA POR NO VISAR FECHA 30 09 2014. CONDUCTOR ES ASALARIADO DE FRIDIAL LOGISTICO SL (B21481338). DOCUMENTACION ADJUNTA: FOTO CARTA PORTE. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001
Expediente: CA-00110/2016 Matrícula: 2083DYV Titular: DISTRIBUCIONES MHS E HIJOS Nif/ Cif: B11520913 Domicilio: TROCADERO C/ MONACO 31 Co Postal: 11510 Municipio: PUERTO REAL Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 13 de Noviembre de 2015 Vía: A48 Punto kilométrico: 3 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PUERTO REAL HASTA CHICLANA DE LA FRONTERA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 3900 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 400 KGS. 11,42% . Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 100
Expediente: CA-00140/2016 Matrícula: 5568GZB Titular: GADITANA DE VALIJAS Y PAQUETERIA SL Nif/Cif: B11588134 Domicilio: P.I. EL PALMAR, CL ASTILLERO, 22 Co Postal: 11500 Municipio: PUERTO DE SANTA MARIA (EL) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 20 de Noviembre de 2015 Vía: A2004 Punto kilométrico: ,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA ARCOS DE LA FRONTERA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA PAQUETERIA DIVERSA. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 801
Expediente: CA-00159/2016 Matrícula: 3113HHX Titular: LOGISTICAA. J. M., S.L. Nif/Cif: B11592540 Domicilio: PG CORTIJO REAL, CL LA UNION, 23 Co Postal: 11206 Municipio: ALGECIRAS Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 26 de Noviembre de 2015 Vía: A7 Punto kilométrico: 112 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MARCHENA HASTA ALGECIRAS DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. REALIZA TRANSPORTE DE MERCANCIAS.-CARNES.-DESTINO PUERTO DE ALGECIRAS,CON LA AUTORIZACION CADUCADA FECHA 31-01-15. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001

00103484

Expediente: CA-00162/2016 Matrícula: 3113HHX Titular: LOGISTICAA. J. M., S.L. Nif/Cif: B11592540 Domicilio: PG CORTIJO REAL, CLLA UNION, 23 Co Postal: 11206 Municipio: ALGECIRAS Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 26 de Noviembre de 2015 Vía: A7 Punto kilométrico: 112 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MARCHENA HASTA ALGECIRAS EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO SUPERIOR A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 47720 KGS. MMA: 44000 KGS. EXCESO: 3720 KGS. 8,45% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. BASCULA DE ACERINOX. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 366

Expediente: CA-00177/2016 Matrícula: B 004523WY Titular: FERDICARNS, SA Nif/Cif: A58506056 Domicilio: C/ MECÁNICA, 4- POL. IND. STA RITA Co Postal: 08755 Municipio: CASTELLBISBAL Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 11 de Agosto de 2015 Vía: A-382 Punto kilométrico: 20 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ARCOS DE LA FRONTERA HASTA JEREZ DE LA FRONTERA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. VEHICULO LIGERO SEGÚN PERMISO CIRCULACION PARTICULAR SE ENTREGA COPIA CARECE DE TC2 SE INSTA A LA ADMINISTRACIÓN COMPRUEBE SUS DATOS EN LA SEGURIDAD SOCIAL. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: CA-00187/2016 Matrícula: 3507BCL Titular: CAPA CAPA SLL Nif/Cif: B11467735 Domicilio: CTRA MARQUESADO 1 9 Co Postal: 11130 Municipio: CHICLANA DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 01 de Diciembre de 2015 Vía: N340 Punto kilométrico: 18 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CONIL DE LA FRONTERA HASTA CHICLANA DE LA FRONTERA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA 3 MT CUBICO DE HORMIGÓN. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: CA-00200/2016 Matrícula: 6444DGS Titular: DISTRIBUCIONES HNOS E HIJOS S.L.L Nif/Cif: B11520913 Domicilio: POLIGONO INDUSTRIAL. EL TROCADERO, C/MONACO, NV.31 Co Postal: 11510 Municipio: PUERTO REAL Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 11 de Agosto de 2015 Vía: N443 Punto kilométrico: 2,6 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PUERTO REAL HASTA CADIZ DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA BOLLERIA Y PAN CONGELADO. CONDUCTOR NO ACREDITA RELACION LABORAL CON LA EMPRESA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: CA-00213/2016 Matrícula: 8983HWH Titular: MIESCASUR SL Nif/Cif: B11911526 Domicilio: P.I. EL PORTAL CONJUNTO PISCIS C/COSTA D MARFIL 27 Co Postal: 11408 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 14 de Diciembre de 2015 Vía: CA33 Punto kilométrico: 13 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA CHICLANA DE LA FRONTERA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA COMESTIBLES Y PAQUETERIA . Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: CA-00215/2016 Matrícula: 8983HWH Titular: MIESCASUR SL Nif/Cif: B11911526 Domicilio: P.I. EL PORTAL CONJUNTO PISCIS C/COSTA D MARFIL 27 Co Postal: 11408 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 14 de Diciembre de 2015 Vía: CA33 Punto kilométrico: 13 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA CHICLANA DE LA FRONTERA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4100 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 600 KGS. 17,14% TRANSPORTA COMESTIBLES Y PAQUETERIA.PESADO EN BASCULA FIJA HOMOLOGADA JUNTA ANDALUCIA CHICLANA SUR MARCA EPELSA ,VERIFICACION 8 14 A 8 16. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 301

Expediente: CA-00219/2016 Matrícula: 2083DYV Titular: DISTRIBUCIONES MHS E HIJOS Nif/Cif: B11520913 Domicilio: TROCADERO. C/ MONACO 31 Co Postal: 11510 Municipio: PUERTO REAL Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 13 de Noviembre de 2015 Vía: A48 Punto kilométrico: 3 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PUERTO REAL HASTA CHICLANA DE LA FRONTERA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA PAN PRECONGELADO. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: CA-00238/2016 Matrícula: SE007563CU Titular: FRANCISCO CARO CORDERO Nif/Cif: 47342476N Domicilio: C/ PEDRO PEÑA,24 Co Postal: 41740 Municipio: LEBRIJA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 03 de Diciembre de 2015 Vía: NIV Punto kilométrico: 628 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA LEBRIJA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA 120 DOCENAS DE HUEVOS CRUDOS, EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: CA-00274/2016 Matrícula: 0648CHL Titular: VIAJES ARRIATE RUTAS TURISTICAS S.L. Nif/Cif: B18960781 Domicilio: C/ PEREZ AYALA, 2 Co Postal: 18100 Municipio: ARMILLA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 09 de Enero de 2016 Vía: N350 Punto kilométrico: 1,5 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE TARIFA HASTA ALGECIRAS REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHÍCULOS DE MAS DE 9 PLAZAS, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. REALIZA TRANSPORTE VIAJEROS DESDE EL PUERTO DE TARIFA HASTA PUERTO DE ALGECIRAS CON 55 VIAJEROS. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: CA-00286/2016 Matrícula: 4594FCM Titular: JIMENEZ GARCIA PABLO Nif/Cif: 24142035Q Domicilio: C/ JOSE JIMENEZ LOPEZ VAZQUEZ, 11 Co Postal: 18210 Municipio: PELIGROS Provincia: Granada Fecha de denuncia: 15 de Enero de 2016 Vía: CA35 Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ARMILLA HASTA CADIZ LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 5:14 HORAS, ENTRE LAS 12:42 HORAS DE FECHA 04/01/16 Y LAS 20:28 HORAS DE FECHA 04/01/16, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 6 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. TRANSPORTA 2 VEHICULOS. DOCUMENTACION ADJUNTA: HOJA REGISTRO DTCO 04 01 2016. Normas Infringidas: 141.24.3 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: CA-00340/2016 Matrícula: 6552FXV Titular: ANDAMIOS ATLANTIC SUR SL Nif/Cif: B11436433 Domicilio: PINTOR ZULOAGA 31 Co Postal: 11010 Municipio: CADIZ Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 15 de Enero de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 110 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PUERTO REAL HASTA ESTEPONA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 5000 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1500 KGS. 42,85% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. BASCULAS 3196 Y 3197. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: CA-00357/2016 Matrícula: 1493HYX Titular: MABLANCA 2014S.L. Nif/Cif: B93342426 Domicilio: CALLE\ PEREZ GALDOS, 1- BLQ 3 - 3º G Co Postal: 29692 Municipio: MANILVA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 02 de Febrero de 2016 Vía: N357 Punto kilométrico: 2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MANILVA HASTA CEUTA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. FALTAN REGISTROS DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LAS 00:00 HRS DEL DIA 05-01-16 A LAS 09:32 HRS DEL DIA 01-02-16, CARECE DE CERTIFICADO DE ACTIVIDADES SEGÚN ANEXO RD 561/06. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: CA-00372/2016 Matrícula: VA009178AK Titular: MECO MAQUINARIA SL Nif/Cif: B92640770 Domicilio: C/ ESPERANTO, Nº 19 Co Postal: 29007 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 15 de Enero de 2016 Vía: A389 Punto kilométrico: 26 Hechos: CIRCULAR REALIZANDO UN TRANSPORTE DE ARENA DESDE SAN JOSE DEL VALLE HASTA TORRECERA DE JEREZ FRA. DE TTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, CON EXCESO DE PESO. PESO BRUTO: 6.000 KGS.- 2.500 KGS DE EXCESO EL 71,42%. PESAJE REALIZADO EN BASCULA FIJA DE COOP. ARCENSE DE ARCOS FRA. MARCA SIPAC, MODELO SP, Nº 30908-207 Y VERIFICACION VALIDA HASTA 26/01/2017. SE ENTREGA AL CONDUCTOR COPIA TIQUE PESAJE. EL CONDUCTOR SUBSANA EL EXCESO DE PESO EN EL LUGAR DE PESAJE DEL VEHICULO. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: CA-00383/2016 Matrícula: 3903CXF Titular: MAXIMO BERNAL CHAVES Nif/Cif: 48896614V Domicilio: C/ GORRION, 7 Co Postal: 11130 Municipio: CHICLANA DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 19 de Enero de 2016 Vía: N443 Punto kilométrico: 2,6 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CHICLANA DE LA FRONTERA HASTA PUERTO REAL DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA MOZZARELLA, SPAGUETTI, RAVIOLI...NO ACREDITANDO LA RELACION DEL TITULAR DEL VEHICULO CON EL CARGADOR QUE FIGURA EN LOS ALBARANES: EXCLUSIVAS GADIR SL (B72251291) POL IND LA HOYA CL MECANICOS 8, 11130 CHICLANA FRA. CONDUCTOR NO ACRECITA DOCUMENTALMENTE RELACION LABORAL CON TITULAR. DOCUMENTACION ADJUNTA: FACTURAS 68 Y 69. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: CA-00400/2016 Matrícula: Titular: COOABIPUERTO SC DE TRABAJOS ASOCIADOS Nif/Cif: F72167281 Domicilio: AVDA. MOLINO DEL PLATERO-BUZON 13 URB. BELLA BAHIA Co Postal: 11500 Municipio: PUERTO DE SANTA MARIA (EL) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 09 de Febrero de 2016 Vía: Punto kilométrico: Hechos: OBSTRUCCIÓN A LA LABOR INSPECTORA Normas Infringidas: 140.12 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: CA-00426/2016 Matrícula: 4042GZW Titular: GADITANA DE PESCADOS Y DE MARISCOS SL Nif/Cif: B11482668 Domicilio: MUELLE FDEZ. LADREDA-NAVE 4 Co Postal: 11006 Municipio: CADIZ Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 19 de Enero de 2016 Vía: N443 Punto kilométrico: 2,6 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CADIZ HASTA CADIZ DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA CONGELADOS SIN ACREDITAR RELACION DE LA MISMA CON LA EMPRESA, LLEVANDO SOLO HOJA DE PEDIDO SIN DATOS DE EMPRESA. CONDUCTOR NO ACREDITA RELACION CON TITULAR. MANIFIESTA REALIZAR EL REPARTO A EMPRESA ALICOSUR DE CADIZ. DOCUMENTACION ADJUNTA: FOTO HOJAS PEDIDO. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: CA-00436/2016 Matrícula: 9429JBN Titular: SANCHEZ LOZANO ALFONSO CARLOS Nif/Cif: 74931298N Domicilio: CALLE MURILLO, 17 4 DC Co Postal: 11010 Municipio: CADIZ Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 08 de Febrero de 2016 Vía: A48 Punto kilométrico: 2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PUERTO DE SANTA MARIA (EL) HASTA CONIL DE LA FRONTERA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 3880 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 380 KGS. 10,85% TRANSPORTA LABORES DE TABACO. PESADO EN BASCULA FIJA OFICIAL HOMOLOGADA CHICLANA SUR MARCA EPELSA NUMERO SERIE 73354 VERIFICACION PERIODICA 07 08 2014 VALIDA HASTA 07 08 2016. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: CA-00449/2016 Matrícula: CA005352BD Titular: EUGENIO MUÑOZ CAMACHO Nif/Cif: 34048595Q Domicilio: BDA BUEN PASTOR 141 Co Postal: 11100 Municipio: SAN FERNANDO Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 09 de Febrero de 2016 Vía: A48 Punto kilométrico: 3 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SAN FERNANDO HASTA CHICLANA DE LA FRONTERA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 3260 KGS. MMA: 2000 KGS. EXCESO: 1260 KGS. 63% TRANSPORTA ROPA Y CALZADO. PESADO EN BASCULA FIJA HOMOLOGADA OFICIAL CHICLANA SUR MARCA EPELSA NUMERO SERIE 73354 VERIFICACION PERIODICA 07 08 2014 VALIDA HASTA 07 08 2016. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: CA-00452/2016 Matrícula: Titular: CRISTINA MUÑOZ PAVON Nif/Cif: 48814085N Domicilio: C/ ARRABAN, Nº 2 Co Postal: 41930 Municipio: BORMUJOS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 09 de Febrero de 2016 Vía: N340 Punto kilométrico: 3 Hechos: VEHICULO MATRICULA 9686-DVG. TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA CHICLANA DE LA FRONTERA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA PAQUETERIA. EN DOCUMENTO DE CONTROL FIGURA COMO TRANSPORTISTA EFECTIVO: CRISTINA MUÑOZ PAVON (48.814.085-N) CL ARRABAN 2 - BORMUJOS (SE), MANIFESTANDO EL CONDUCTOR SER ESTE EL EMPLEADOR. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: CA-00453/2016 Matrícula: 1012BSP Titular: VERTIOBRAS SL Nif/Cif: B11307915 Domicilio: CAMILO JOSE CELA, 6 Co Postal: 11160 Municipio: BARBATE Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 09 de Febrero de 2016 Vía: A396 Punto kilométrico: 30,2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BARBATE HASTAVEJER DE LA FRONTERA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN. TRANSPORTA PIEDRAS. Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: CA-00461/2016 Matrícula: 5634FKG Titular: CASH SERRANIA SL Nif/Cif: B92673623 Domicilio: C/ OROTAVA 28 POL IND NAVE 28 Co Postal: 29006 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 10 de Febrero de 2016 Vía: A383 Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA LINEA DE LA CONCEPCION (LA) EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 3700 KGS. MMA: 3000 KGS. EXCESO: 700 KGS. 23,33% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. BASCULAS Nº 4706 Y 4707. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 301

Expediente: CA-00590/2016 Matrícula: 0811JJP Titular: LOGISTICA COLLANTES, SL Nif/Cif: B11899580 Domicilio: CALLE\ PEREZ MARINA, 16 Co Postal: 41770 Municipio: MONTELLANO Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 22 de Febrero de 2016 Vía: N357 Punto kilométrico: 2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ARCOS DE LA FRONTERA HASTA ALGECIRAS LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO SEMANAL, ENTRE LAS 22:57 HORAS DE FECHA 28/01/16, Y LAS 01:57 HORAS DE FECHA 04/02/16. DESCANSO REALIZADO 19:54 HORAS (IGUAL O SUPERIOR A 18 HORAS E INFERIOR A 20 HORAS), COMPRENDIDAS ENTRE LAS 10:18 HORAS DE FECHA 31/01/16 Y LAS 06:12 HORAS DE FECHA 01/02/16. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN SUPERIOR A 4 HORAS EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO SEMANAL OBLIGATORIO DE 24 HORAS CUANDO EXISTE LA POSIBILIDAD DE REALIZAR UN DESCANSO REDUCIDO. FALTA DE DESCANSO SEMANAL POR NO HABERSE INICIADO ANTES DE FINALIZAR LAS 6 JORNADAS CONSECUTIVAS. Normas Infringidas: 140.37.6 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: CA-00607/2016 Matrícula: CA009456BB Titular: FRANCISCO CORTES MARTIN Nif/Cif: 31303305Y Domicilio: AVDA CATALINA SANTOS LA GUACHI Nº 33 C 7º C Co Postal: 11500 Municipio: PUERTO DE SANTA MARIA (EL) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 23 de Febrero de 2016 Vía: A-2001 Punto kilométrico: 17,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SAN FERNANDO HASTA SANLUCAR DE BARRAMEDA DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. TRANSPORTA MATERIAL COMPLEMENTO DE UNIFORMIDAD, CON AUTORIZACION EE BAJA POR NO VISAR.-. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: CA-00716/2016 Matrícula: 9371BGR Titular: ROLDAN SALGUERO SALVADOR Nif/Cif: 25574610J Domicilio: C/ MOLINO, 2 Co Postal: 11690 Municipio: OLVERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 14 de Marzo de 2016 Vía: A384 Punto kilométrico: 37 Hechos: CIRCULAR DESDE DOS HERMANAS (SE) HASTA RONDA(MA), TRANSPORTANDO ABONOS Y UREA. NO ANOTANDO SU CONDUCTOR EN LA HOJA DE REGISTRO CORRECTAMENTE SU NOMBRE Y APELLIDOS. (TAN SOLO ANOTA INICIAL DE SU NOMBRE Y UN SOLO APELLIDO) Normas Infringidas: 141.12 LEY 16/87 Sancion: 301

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril, y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente

notificación, ante la Delegación Territorial de la Junta de Andalucía, sita en Edificio Junta de Andalucía, Plaza Asdrúbal, s/n, 11071 Cádiz.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Cádiz, 24 de noviembre de 2016.- La Delegada, María Gemma Araujo Morales.